

## JURADO TÉCNICO

Durante todos los días de competición en:  
**espacios comunes, reunión previa con los equipos y organización, control de firmas, salidas, zonas oficiales, llegadas y reuniones del jurado**

Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o gel hidroalcohólico  
No compartir material con otros miembros del jurado  
Respetar la circulación de personas e itinerarios señalados  
Mantener el distanciamiento social y la distancia interpersonal de seguridad: 1,5 metros  
Control diario de la temperatura al inicio de la actividad  
Uso obligatorio de mascarilla sanitaria  
Mantener en lo posible el distanciamiento con otras burbujas, pelotón, organización, medios de comunicación...  
Firmar la declaración jurada de COVID  
Ingestión de alimentos o bebidas solo en zonas habilitadas  
Desechar los equipos de protección individual con seguridad en las ecozonas  
En el caso de sentirse mal, tener fiebre o tos, comunicarlo al "Presidente del Jurado Técnico" y solicitar ayuda médica  
Evitar que las bolsas de equipamiento personales entren en contacto con superficies no desinfectadas  
Los objetos personales deben permanecer junto a la persona, evitando el contacto con el resto de los usuarios  
La bolsas de comida serán recogidas por una persona con guante y éste las distribuirá de manera individualizada.

**En el hotel**

Mantener la burbuja protectora de equipo de jurado técnico

**En los desplazamientos y en los vehículos en carrera**

En la zona de recorrido de la vuelta evitar el contacto próximo a las ciclistas

En motocicleta

Uso obligatorio de guantes como copiloto en motocicleta  
Uso obligatorio de mascarilla cuando no se lleve el casco puesto  
El uso de mascarilla sanitaria no es necesario si se usa casco integral con visera o casco jet con visera y es obligatorio para el copiloto si usa casco jet sin visera  
Piloto y copiloto serán siempre los mismos salvo en caso de emergencia  
El interior del casco no se tocará con los guantes, ni éstos se dejarán dentro del casco

En coche

Uso obligatorio de mascarillas en los vehículos para todos los ocupantes  
En los vehículos el conductor y pasajeros serán siempre los mismos, salvo en caso de emergencia lo utilizará otra persona tomando las medidas adecuadas  
Revisar los sistemas de climatización y restringir su uso

